

Presidente
Patricio Aylwin Azocar
Casa de la Moneda de la Republica de CHILE
Santiago de Chile

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
92/26746
1 E NOV 92

PETITION

ARCHIVO

Sehr geehrter Herr Präsident!

Wir sind sehr besorgt über die aktuelle Situation der indigenen Völker Chiles, insbesonders der Mapuche, denen nach wie vor grundlegende Rechte verwehrt werden.

Ende März 1992 hat der "Rat allen Mapuche-Landes" beim 1. Tribunal gemeinschaftlich erarbeitete Dokumente vorgelegt, in denen die Diskriminierung der Mapuche und konkrete Eingriffe in Landrechte aufgezeigt wurden.

Die Unterzeichneten unterstützen die Arbeit und Empfehlungen des Ersten Mapuche-Tribunals und fordern die Anerkennung des Tribunals als legitime Vertretungsinstanz der Mapuche-Interessen von seiten des chilenischen Staates.

Gerade aus Anlaß der "500-Jahr-Feiern" wäre der chilenische Staat verpflichtet, seinen eigenen Ureinwohnern längst überfällige Grundrechte zu gewähren.

Ausgefüllte Unterschriftenlisten bis Ende Juli an die Gesellschaft für bedrohte Völker - Österreich, Menschenrechtsorganisation für ethnische, rassistische und religiöse Gruppen und Minderheiten, 1060 Wien, Mariahilferstr. 105/II/13, Tel. 0222/ 597 11 76 senden. Danke für die Unterstützung !

11-82-032

Dr. med. Karl-Heinz Braun von Gladib
Arzt für Allgemeinmedizin
Dr. med. Irmgard von Gladib
Ärztin
Amelingstraße 2
2124 Amelinghausen

(2)

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

REGISTRO Y ARCHIVO

NR.

92/26746

A: 18 NOV 92

P.A.A.

C.B.F.

M.T.C.

D.Z.G.

ARCHIVO

Sr. Patricio Aylwin
Presidente de la República de Chile
Palacio de la Moneda
Santiago - Chile

15 de setiembre de 1992

Excelencia:

Estoy muy preocupado de las vidas de los tres peruanos:

MAURO GONZALEZ QUISPE, 32 AÑOS DE EDAD
RENE LARICO AGUILAR, 21 "
LISBERT FAUSTO MAMANI MORALES, 20 "

los cuales recibieron condena a muerte debido al asesinato a dos estudiantes chilenos en enero de 1992.

En agosto de 1992 la Corte de apelación de Arica confirmó atenuar la sentencia de muerte contra los 3 peruanos.

El caso le fue sometido directamente a usted.

Estoy muy contento que usted, Sr. Presidente, repreuba la sentencia de muerte, exorándole usar su derecho exclusivo de conceder peticiones de clemencia.

Apelo a usted que transforme las sentencias de muerte contra los 3 peruanos mencionados.

La organización por la defensa de los derechos humanos amnistía internacional rehusa generalmente la sentencia de muerte. Considerando la evolución en el mundo (40 % de los estados abolen la sentencia de muerte respecto a la legislación y jurisprudencia) le ruego esforzarse por la abolición de la pena de muerte en Chile.

Asegurándole mi más alta consideración,
quedo de usted y s.s.

Mr. I. v. Gladig

11-82-032
Dr. med. Karl-Heinz Braun von Gladib
Arzt für Allgemeinmedizin
Dr. med. Irmgard von Gladib
Ärztin
Amelingstraße 2
2124 Amelinghausen



Sr. Patricio Aylwin
Presidente de la República de Chile
Palacio de la Moneda
Santiago - Chile

15 de setiembre de 1992

Excelencia:

Estoy muy preocupado de las vidas de los tres peruanos:

MAURO GONZALEZ QUISPE, 32 AÑOS DE EDAD
RENE LARICO AGUILAR, 21 "
LISBERT FAUSTO MAMANI MORALES, 20 "

los cuales recibieron condena a muerte debido al asesinato a dos estudiantes chilenos en enero de 1992.
En agosto de 1992 la Corte de apelación de Arica confirmó atenuar la sentencia de muerte contra los 3 peruanos.
El caso le fue sometido directamente a usted.

Estoy muy contento que usted, Sr. Presidente, repreuba la sentencia de muerte, exorándole usar su derecho exclusivo de conceder peticiones de clemencia.
Apelo a usted que transforme las sentencias de muerte contra los 3 peruanos mencionados.

La organización por la defensa de los derechos humanos amnistía internacional rehusa generalmente la sentencia de muerte.
Considerando la evolución en el mundo (40 % de los estados abolen la sentencia de muerte respecto a la legislación y jurisprudencia) le ruego esforzarse por la abolición de la pena de muerte en Chile.

Asegurándole mi más alta consideración,
quedo de usted y s.s.

G. Zimmermann